

**REGULARIZACIÓN DE POSESIÓN DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD RAÍZ Y CONSTITUCIÓN
DEL DOMINIO SOBRE ELLA.
SEREMI DE BIENES NACIONALES REGIÓN DE LOS LAGOS**

NOTIFICACIONES: DE CONFORMIDAD AL DECRETO LEY N° 2.695 DE 1979, LEY 21.108 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 QUE MODIFICA LA LEY 2.695 DE 1979; LAS RESOLUCIONES QUE SE INDICAN DE LA OFICINA PROVINCIAL DE BIENES NACIONALES CHILOE, ACOGIO LA SOLICITUD DE REGULARIZACION DE LA POSESION DE LOS INMUEBLES URBANOS Y RURALES DE LAS PERSONAS QUE SE INDICAN EN LA PROVINCIA DE LLANQUIHUE Y PALENA.

LOS TERCEROS INTERESADOS TIENEN HASTA **60 DÍAS HÁBILES**, DESPUÉS DE LA SEGUNDA PUBLICACIÓN **PARA DEDUCIR OPOSICIÓN**, BAJO APERCIBIMIENTO DE ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A FAVOR DEL SOLICITANTE. **PARA SER PUBLICADAS EL 15 DE JULIO Y 1° DE AGOSTO DEL 2026 (1ª Y 2ª PUBLICACIÓN)**

PRIMERA PUBLICACION

RES. N° E-25464.- (06-07-2026).- PAZ VIRGINIA FLORES ALLENDE.- C.I. 10.392.278-K.- Exp. N° 222261.- Lugar: Trincao Quellón Viejo, Comuna de Quellón, Sup., 878,78 m²., Plano N° 10208-9791-SR.- DESLINDES: NORTE: Carlos Rodolfo Rifo Martínez en línea recta de 39,40m; separado por cerco. ESTE: Carlos Rodolfo Rifo Martínez en línea quebrada de 7,20m; 18,20m; 12,50m y 0,90m; todo separado por cerco. Rosa Mirna Legue Mansilla en 8,55m; separado por camino. SUR: Camino publico (ruta W- 872) de Quellón a Yaldad en 12,30m. OESTE: Gilda Yeomans Osorio en línea quebrada de 8,90m y 25,80m; separado por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Carlos Rodolfo Rifo Martínez, amparado por la inscripción de Fojas 651 N° 684 del 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Quellón. Rol de avalúo N° 222-60 de la Comuna de Quellón.

RES. N° E-25464.- (06-07-2026).- HILDA DE CARMEN CARDENAS LARA.- C.I. 8.250.735-3.- Exp. N° 221734.- Lugar: Ichuac, Comuna de Puqueldón, Sup., 2,61 Hás., Plano N° 10206-9789-SR.- DESLINDES: NORTE : Francisco Cardenas Godoy en línea quebrada de dos (2) parcialidades, separado por cerco.. ESTE : Francisco Cardenas Godoy en línea recta y Irma Cardenas Navarro en línea quebrada de tres (3) parcialidades, ambos separados por cerco. SUR : Camino Publico (ruta W-635) de Puqueldon a Ichuac. OESTE : Hilda del Carmen Cardenas Lara en línea quebrada de seis (6) parcialidades, separado por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de David Cárdenas Mansilla, amparado por la inscripción de Fojas 121 vta. N° 143 de 1956 del Conservador de Bienes Raíces de Castro. Rol de avalúo N° 111-24 de la Comuna de Puqueldón.

RES. N° E-25464.- (06-07-2026).- JOSE MANUEL SOTO BARRIA.- C.I. 9.084.621-3.- Exp. N° 217387.- Lugar: Pasaje Las Lumas s/n°, Comuna de Quellón, Sup., 204,90 m²., Plano N° 10208-9787-SU.- DESLINDES: NORTE : María Lepian Catrilef en línea recta de 20,50m; separado por cerco. ESTE : Sixto Hernan Díaz Bórquez en línea recta de 10,95m; separado por cerco. SUR : Sixto Hernan Díaz Bórquez en 4,80m y Rosa Blancos Pérez en 12,20m; ambos en línea recta y separados por cerco; Pasaje las lumas en 3,40m. OESTE : Pasaje las lumas en 10,00m. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Sixto Hernán

Díaz Bórquez, amparado por la inscripción de Fojas 498 N° 523 de 2002 del Conservador de Bienes Raíces de Quellón. Rol de avalúo N° 168-159 de la Comuna de Quellón.

RES. N° E-25464.- (06-07-2026).- SILVIA ALICIA GARABITO VALDES.- C.I. 9.603.234-K.- Exp. N° 214139.- Lugar: Huillinco, Comuna de Chonchi, Sup., 997,74 m²., Plano N° 10203-9776-SR.- DESLINDES: NORTE : Jacqueline Escobar Carrasco en línea recta de 33,60m; separado por cerco. ESTE : Antonio Picticar Picticar en 18,30m; separado por camino y Silvia Alicia Garabito Valdés en línea recta de 40,30m; separado por cerco. SUROESTE: Antonio Picticar Picticar en línea recta de 70,60m; separado por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Norma Margot Picticar, amparado por la inscripción de Fojas 477 N° 584 de 1988 del Conservador de Bienes Raíces de Castro. Rol de avalúo N° 150-50 de la Comuna de Chonchi.

RES. N° E-25464.- (06-07-2026).- MARIA ISABEL MANSILLA PARDO- C.I. 6.956.887-4.- Exp. N° 215020.- Lugar: Avenida Teniente Merino s/n°, Comuna de Puqueldón, Sup., 604,60 m²., Plano N° 10206-9779-SR.- DESLINDES: NORESTE : Luis Alberto Mansilla Pardo; Juan Fredy Mansilla Pardo y Braulio Enrique Mansilla Pardo, todos en línea quebrada de 12,90m y 10,95m; separados por pasaje sin nombre. SURESTE : Beatriz del Carmen Mansilla Pardo en línea recta de 22,30m ; separado por cerco. SUROESTE : Avenida Teniente Merino en 24,55m. NOROESTE : Jose Enrique Mansilla Pardo en línea quebrada de 16,35m y 9,60m ; separado por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Manuel Braulio Mancilla Aguilar, amparado por la inscripción de Fojas 293 N° 288 de 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Castro. Rol de avalúo N° 114-52 de la Comuna de Puqueldón.

RES. N° E-25464.- (06-07-2026).- RAMON FROILAN OJEDA DOMINGUEZ- C.I. 7.969.324-3.- Exp. N° 214166.- Lugar: Coinco, Comuna de Quellón, Sup., 416,23 m²., Plano N° 10208-9794-SR.- DESLINDES: NORESTE : Ramón Haro Saldivia en línea recta de 10,05m; separado por cerco. SURESTE : 5ta compañía de bomberos coinco Quellon en línea recta de 4,30m, separado por cerco y Luis Paredes Cadin en parcialidades de 14,10m y 15,10m; separado por pasaje sin nombre SUROESTE : Ruta 5 sur de Quellon a Castro en 13,95m. NOROESTE : Ramón Haro Saldivia en línea recta de 37,15m ; separado por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Manuel Barria Contreras, amparado por la inscripción de Fojas 117 vta. N° 129 del 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Quellón. Rol de avalúo N° 172-40 de la Comuna de Quellón.

RES. N° E-25464.- (06-07-2026).- LUIS MAURICIO MATURANA HERNANDEZ.- C.I. 10.553.344-6.- Exp. N° 214910.- Lugar: Acheuque, Comuna de Puqueldón, Sup., 820,38 m²., Plano N° 10206-9778-SR.- DESLINDES: NORTE : Leonidas Velasquez en línea recta de 19,25m ; separado por cerco. ESTE : Bernadita Oyarzo Vidal en línea quebrada de 22,20m; 4,05m y 20,15m; todo separado por cerco. SUR : Camino Publico (ruta W-621) de Aldachildo a cruce Puqueldon -Detif en línea quebrada de 19,70m y 3,15m. OESTE : Juan Mauricio Montiel Vargas en 32,35m ; separado por camino. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Bernardita del R. Oyarzo Vidal, amparado por la inscripción de Fojas 636 vta. N° 666 de 1998 del Conservador de Bienes Raíces de Castro, Lote "a". Rol de avalúo N° 115-49 de la Comuna de Puqueldón.

RES. N° E-25464.- (06-07-2026).- JORGE HERNALDO BEROIZA RETAMALES.- C.I. 15.292.266-3.- Exp. N° 215362.- Lugar: Huillinco, Comuna de Chonchi, Sup., 3.084,77 m²., Plano N° 10203-9780-SR.- DESLINDES: NORESTE : Fundo los lolos en línea recta de 115,05m; separado por cerco. SURESTE : Fundo los lolos en línea recta de 27,25m; separado por cerco. SUROESTE : Adolfo Willer en línea recta de 111,65m; separado por cerco. NOROESTE : Sergio Aladino Quelin Quelin en línea recta de 17,90m, separado por cerco; camino acceso en 7,45 m y Fundo los lolos en línea recta de 2,00m; separado por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Emilio Enrique Márquez Gerding, amparado por la inscripción de Fojas 1.837 vta. N° 1.521 del 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Castro. Rol de avalúo N° 150-174 de la Comuna de Chonchi.

RES. N° E-25464.- (06-07-2026).- YASCARINA FERNANDA DIAZ GONZALEZ.- C.I. 16.078.441-5.- Exp. N° 217265.- Lugar: Marico, Comuna de Puqueldón, Sup., 569,17 m²., Plano N° 10206-9785-SR.- DESLINDES: NORESTE : José Modesto Torres Paillan en línea quebrada de 27,00m y 14,80m; separado por cerco. ESTE : Camino publico (ruta W-627) de Puchilco a Marico en 2,95m. SUR : Camino público (ruta W-627) de Puchilco a Marico en 49,80m. NOROESTE : José Modesto Torres Paillan en línea recta de 23,15m; separado por cerco. Inscripción originaria fundada en D.S. N° 351 del año 1956 concedido a Doña Safira Torres Elgueta. Rol de avalúo N° 128-20 de la Comuna de Puqueldón.

RES. N° E-25464.- (06-07-2026).- MARLENE LORENA ZUÑIGA PACHECO.- C.I. 14.405.927-1.- Exp. N° 167411.- Lugar: Gamboa Alto, Comuna de Castro, Sup., 319,05 m²., Plano N° 10201-9701-SR.- DESLINDES: NORTE : Eladio Vargas Alarcón, en línea recta de 12,75 m., separado por Camino. ESTE : María Llancabure Barrientos, en línea recta de 27,50 m., separado por cerco. SUR : Juan Barrientos Barrientos, en línea recta de 12,05 m., separado por cerco. OESTE : Ida Oyarzo Oyarzo, en línea recta de 12,05 m., separado por cerco, y Domingo Díaz Ulloa, en línea recta de 13,45 m., separado por Camino. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de María Hilda Oyarzo Ojeda, amparado por la inscripción de Fojas 1.574 vta. N° 1.647 del 2001 del Conservador de Bienes Raíces de Castro. Rol de avalúo N° 1210-23 de la Comuna de Castro.

RES. N° E-25464.- (06-07-2026).- ILSE EDILIA VASQUEZ GONZALEZ- C.I. 8.388.993-4.- Exp. N° 217706.- Lugar: Calle Gabriela Mistral s/n°, Comuna de Quellón, Sup., 285,20 m²., Plano N° 10208-9796-SU.- DESLINDES: NORTE : Calle Gabriela Mistral en 11,95m. ESTE : Héctor Mario Galindo Saldivia en línea recta de 24,35m; separado por cerco. SURE : Ruth Elena Reinaldos Dominguez en línea recta de 11,50m; separado por cerco. OESTE : José Horacio Carcamo Uribe en línea recta de 24,35m; separado por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre del Club de Rehabilitados Alcohólicos Nuevo Hogar, amparado por la inscripción de Fojas 849 vta. N° 585 del 2024 del Conservador de Bienes Raíces de Quellón. Rol de avalúo N° 85-3 de la Comuna de Quellón.

RES. N° E-26195.- (09-07-2026).- ELSA ELGUETA BARRIA- C.I. 5.242.858-0.- Exp. N° 222069.- Lugar: Puchilco, Comuna de Puqueldón, Sup., 17,39 Hás., Plano N° 10206-9790-

SR.- DESLINDES: NORESTE : Rodrigo Velasques Haro en línea sinuosa; Diego Colivoro Haro en línea quebrada de dos (2) parcialidades; Sucesión María Elgueta Barria en línea quebrada de cinco (5) parcialidades y Nicolas Elgueta en línea recta de una (1) parcialidad; todos separados por cerco. SURESTE : Nicolas Elgueta en línea recta de una (1) parcialidad y Ramon Gallardo en línea sinuosa; ambos separados por cerco. SUROESTE : Hernan Ojeda en línea recta; Raul Mayorga Mayorga en línea quebrada de ocho (8) parcialidades; Elba Alvarado Godoy en línea recta; Carlos Alvarado Rojas en línea quebrada de seis (6) parcialidades y Verónica Elgueta Vargas en línea quebrada de tres (3) parcialidades; todos separados por cerco. NOROESTE : Irene Pérez Pérez en línea quebrada de cuatro (4) parcialidades, separado por cerco y Camino publico (Ruta W-657) de cruce Puchilco Marico a Puchilco rampa. Inscripción originaria fundada en D.S. N° 2388 del año 1934 concedido a la Suc. Matías Barria Vera. Rol de avalúo N° 120-30 de la Comuna de Puqueldón.

RES. N° E-26195.- (09-07-2026).- HECTOR MAURICIO FERNANDEZ MANRIQUEZ.- C.I. 13.736.056-K.- Exp. N° 215270.- Lugar: Pasaje Las Ánimas s/n°, Comuna de Quellón, Sup., 631,08 m²., Plano N° 10208-9760-SU.- **DESLINDES:** NORTE: Francisco Ruiz Urrutia, en línea recta de 48,45 m., separado por cerco. ESTE : Sixto Díaz Bórquez, en línea recta de 13,15 m., separado por cerco. SUR : Rosa Saldivia Rivera, en línea recta de 48,90 m., separado por cerco. OESTE : Luz Pérez Villegas, en línea recta de 13,25 m., separado por Pasaje Las Animas. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Sixto Hernán Díaz Bórquez, amparado por la inscripción de Fojas 498 N° 523 de 2002 del Conservador de Bienes Raíces de Quellón. Rol de avalúo N° 168-159 de la Comuna de Quellón.

RES. N° E-26195.- (09-07-2026).- HERNAN ALFONSO CURIN CALCUMIN- C.I. 17.638.541-3.- Exp. N° 213615.- Lugar: Pacifico Alto, Comuna de Quellón, Sup., 205,29 m²., Plano N° 10208-9748-SR.- **DESLINDES:** NORESTE: José Morales Quezada, en línea recta de 20,00 m., separado por cerco. SURESTE: Maricel Vargas Peralta, en línea recta de 9,05 m., separado por cerco. SUROESTE : Natalie Paredes González, en línea recta de 19,70 m., separado por cerco. NOROESTE: Elías Lorca Vargas, en línea recta de 11,90 m., separado por Camino. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Romilio Santiago Velásquez Soto, amparado por la inscripción de Fojas 59 N° 69 de 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Quellón. Rol de avalúo N° 170-36 de la Comuna de Quellón.

RES. N° E-26195.- (09-07-2026).- JOSE SEGUNDO MILLAN GUEICHATUREO- C.I. 9.736.716-7.- Exp. N° 222249.- Lugar: Chadmo, Comuna de Quellón, Sup., 2.264,37 m²., Plano N° 10208-9770-SR.- **DESLINDES:** NORTE : Camino Público (Ruta W-860) de Transversal Pacifico a Cruce Ruta 5 Castro - Quellón, en 44,20 m. ESTE : Alba Teiguel Millán, en línea recta de 54,10 m., separado por cerco. SUR : Froilán Teiguel Millán, en línea recta de 51,35 m., separado por cerco. OESTE : Froilán Teiguel Millán, en línea recta de 41,95 m., separado por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de la Suc. Carlos Teiguel Millán, amparado por la inscripción de Fojas 526 vta. N° 491 del 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Quellón. Rol de avalúo N° 233-44 de la Comuna de Quellón.

RES. N° E-26195.- (09-07-2026).- YOCELYN DENISSE CARIMONEY MARIMAN.- C.I. 19.166.397-7.- Exp. N° 210404.- Lugar: San Antonio - Cheter, Comuna de Quellón, Sup., 372,48 m²., Plano N° 10208-9732-SR.- **DESLINDES:** NORTE : Luis Alvarado Alvarado, en

línea recta de 25,00 m., separado por cerco. ESTE : Cristóbal Pincheira Pérez, en línea recta de 15,20 m., separado por cerco. SUR : Luis Alvarado Alvarado, en línea recta de 25,20 m., separado por Camino. OESTE : Yocelyn Carimoney Marimán, en línea recta de 15,10 m., separado por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Luis Héctor Alvarado Alvarado, amparado por la inscripción de Fojas 53 N° 54 del 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Quellón, correspondiendo al Lote “b”. Rol de avalúo N° 191-120 de la Comuna de Quellón.

RES. N° E-26195.- (09-07-2026).- YASNA NICOLE ALVAREZ HUEICHA.- C.I. 18.527.205-2.- Y SALOMON GONZALO ALVAREZ BARRIA.- C.I. 8.476.139-7.- Exp. N° 215236.- Lugar: Pasaje Patagonia s/n°, Comuna de Quellón, Sup., 268,98 m²., Plano N° 10208-9759-SU.- DESLINDES: NORESTE : Yanett Cari Barrientos, en línea recta de 17,95 m., separado por cerco. SURESTE : Gonzalo Catelicán Guenul, en línea recta de 15,10 m., separado por Pasaje Sin Nombre. SUROESTE : Juan Cuell Guenten; Graciela Arce Vera, y Pasaje Sin Nombre, en línea recta de 17,80 m., separado por Pasaje Patagonia. NOROESTE : Gloria Levican Panichine, en línea recta de 15,00 m., separado por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Irma Enolfa Soto Hernández, amparado por la inscripción de Fojas 8 N° 7 del 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Quellón. Rol de avalúo N° 68-26 de la Comuna de Quellón.

RES. N° E-26195.- (09-07-2026).- PAMELA ALEJANDRA DIAZ DIAZ.- C.I. 12.935.878-5.- Exp. N° 189188.- Lugar: CALLE INES DE BAZAN N° 875, Comuna de Castro, Sup., 117,52 m²., Plano N° 10201-9718-SU.- DESLINDES: NORTE : Nilza Miranda Ovando, en línea recta de 7,80 m., separado por cerco. ESTE : Maritza Altamirano Fodich, en línea recta de 16,30 m., separado por muro. SUR : Calle Inés de Bazán, en 4,90 m. y 3,20 m. OESTE : Calle López García de Castro, en 1,50 m y 11,95 m. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de María Bersabé Eugenio Eugenio, amparado por la inscripción de Fojas 1.502 vta. N° 1.674 del 2000 del Conservador de Bienes Raíces de Castro. Rol de avalúo N° 274-20 de la Comuna de Castro.

RES. N° E-26195.- (09-07-2026).- RICARDO DEL CARMEN SALDIVIA HARO.- C.I. 10.158.286-8.- Exp. N° 216577.- Lugar: Petanes Alto, Comuna de Chonchi, Sup., 4.460,74 m²., Plano N° 10203-9784-SR.- DESLINDES: NORESTE : Camino publico (ruta W-810) de petanes alto a Cruce Notuco-Huillinco en 87,95m. SURESTE : Héctor Gallardo Aguilar en línea recta de 52,50m ; separado por cerco. SUROESTE : Héctor Gallardo Aguilar en línea recta de 26,10m ; separado por cerco y Marcia Orfelina Saldivia Haro en línea quebrada de dos (2) parcialidades de 43,50m y 19,60m ;ambos separados por cerco. NOROESTE : Juan Núñez Gómez en línea quebrada de dos (2) parcialidades de 22,10m y 35,00m ; separado por cerco. Inscripción originaria fundada en D.S. N° 780 del año 1933 concedido a Doña Purísima Saldivia Arismendi y Otros. Rol de avalúo N° 177-143 de la Comuna de Chonchi.

RES. N° E-26195.- (09-07-2026).- YELSY FIORELLA BASILIO CALDERON- C.I. 14.718.960-5.- Exp. N° 215434.- Lugar: Pasaje sin nombre s/n°, Comuna de Quellón, Sup., 198,66 m²., Plano N° 10208-9763-SU.- DESLINDES: NORTE : Patricia Mansilla Mansilla, en línea recta de 10,85 m., separado por Pasaje Sin Nombre. ESTE : Cinthia Vargas Pailapan, en línea

recta de 18,35 m., separado por cerco. SUR : José Cumín Sheukel, en línea recta de 11,10 m., separado por cerco. OESTE: José Pérez Santibáñez, en línea recta de 17,90 m., separado por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Sixto Hernán Díaz Bórquez, amparado por la inscripción de Fojas 498 N° 523 del 2002 del Conservador de Bienes Raíces de Quellón. Rol de avalúo N° 168-159 de la Comuna de Quellón.

RES. N° E-26195.- (09-07-2026).- FREDDY ALEJANDRO OYARZO CARDENAS.- C.I. 15.645.576-8.- Exp. N° 217375.- Lugar: Oqueldan, Comuna de Quellón, Sup., 1.964,69 m²., Plano N° 10208-9768-SR.- DESLINDES: NORTE : Juan Águila Valderaz, en línea quebrada de 19,80 m. y 32,65 m., separado por cerco. ESTE : Juan Águila Valderaz, en línea recta de 52,75 m., separado por cerco. SUR : Camino Público (Ruta W-897) de Tutil a Oqueldan, en 17,65 m. OESTE : Leonardo Covarruvias Neun, en línea recta de 69,55 m., separado por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Juan Alberto Aguila Valderaz, amparado por la inscripción de Fojas 225 N° 238 del 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Quellón. Rol de avalúo N° 180-114 de la Comuna de Quellón.

RES. N° E-26195.- (09-07-2026).- DANIEL ALEJANDRO BURNES RUANIAHUE.- C.I. 16.578.216-K.- Exp. N° 214257.- Lugar: Alto Bellavista, Pasaje Castillo s/n°, Comuna de Quellón, Sup., 351,92 m²., Plano N° 10208-9753-SU.- DESLINDES: NORESTE : José Chiguay Lincomán, en línea recta de 13,85 m., separado por cerco. SURESTE : Emilio Manquimilla Triviño, en línea recta de 21,25 m., separado por Pasaje Castillo. SUROESTE : Calle Diego Portales, en 17,45 m. NOROESTE : Pascual Teca Lincomán, en línea recta de 27,00 m., separado por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Emilio del C. Manquemilla Miranda, amparado por la inscripción de Fojas 275 N° 288 de 2005 del Conservador de Bienes Raíces de Quellón. Rol de avalúo N° 164-118 de la Comuna de Quellón.

RES. N° E-26195.- (09-07-2026).- JULIA DEL CARMEN VILLEGAS DE LA TORRE.- C.I. 14.378.210-7.- Exp. N° 211423.- Lugar: Gamboa Alto, Comuna de Castro, Sup., 2.101,48 m²., Plano N° 10201-9736-SR.- DESLINDES: NORTE : Rosa Valenzuela González, en línea recta de 64,65 m., separado por cerco. ESTE : Camino Público (Ruta W-560) de Gamboa a Nercón, en 20,30 m., y Cristian Novoa Díaz, en línea recta de 20,15 m., separado por cerco. SUR : Cristian Novoa Díaz, en línea recta de 29,65 m., y Betty Vera Novoa, en línea quebrada de 12,05 m. y 22,65 m., ambos separados por cerco. OESTE : Betty Vera Novoa, en línea recta de 28,75 m., y Julia Villegas de La Torre, en línea recta de 13,95 m., ambos separados por cerco.

El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Betty de Lourdes Vera Novoa, amparado por la inscripción de Fojas 1.666 N° 1.753 del 2023 del Conservador de Bienes Raíces de Castro. Rol de avalúo N° 1210-136 de la Comuna de Castro.

RES. N° E-26195.- (09-07-2026).- ROBERTO ARCADIO BAHAMONDE DIAZ.- C.I. 11.929.177-1.- Exp. N° 180972.- Lugar: Gamboa Alto, Comuna de Castro, Sup., 479,08 m²., Plano N° 10201-9714-SR.- DESLINDES: NORTE : Terreno Fiscal, en línea recta de 16,40 m., separado por Camino. ESTE : Hida Oyarzún Ojeda, en línea recta de 29,80 m., separado por cerco. SUR : Hida Oyarzún Ojeda, en línea recta de 15,00 m., separado por cerco. OESTE : Juan Mansilla Teiguel, en línea recta de 33,55 m., separado por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de la Suc. María Guillermina Márquez Alvarado,

amparado por la inscripción de Fojas 3.247 N° 2.957 del 2001 del Conservador de Bienes Raíces de Castro. Rol de avalúo N° 1211-3 de la Comuna de Castro.

RES. N° E-26195.- (09-07-2026).- JOSE MANUEL VERA GUERRERO- C.I. 10.345.407-7.- Exp. N° 189096.- Lugar: Calle El Canelo N° 520, Comuna de Castro, Sup., 112,16 m²., Plano N° 10201-9717-SU.- DESLINDES: NORTE : Rodrigo García Andrade, en línea recta de 13,95 m., separado por cerco; y Conrado Altamirano Márquez, en línea recta de 10,50 m., separado por cerco. ESTE : Conrado Altamirano Márquez, en línea recta de 5,15 m., separado por cerco; y Calle El Canelo, en 1,85 m. SUR : Jessica Bahamondes Guerrero, en línea quebrada de 2,50 m., 0,55 m., 7,00 m. y 5,25 m., separado por cerco; y Alicia Avendaño Águila, en línea recta de 8,25 m., separado por cerco. OESTE : Alicia Avendaño Águila, en línea recta de 1,15 m., y Audelia Vera Oyarzún, en línea recta de 5,40 m., ambos separados por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de la Suc. José Armando García Pacheco, amparado por la inscripción de Fojas 1.057 N° 995 del 2023 del Conservador de Bienes Raíces de Castro. Rol de avalúo N° 83-37 de la Comuna de Castro.

RES. N° E-26606.- (13-07-2026).- JOSE BERNARDINO YAÑEZ YAÑEZ.- C.I. 7.285.268-0.- Exp. N° 193346.- Lugar: Nalhuitad, Comuna de Chonchi, Sup., 1.014,14 m²., Plano N° 10203-9721-SR.- DESLINDES: NORTE : Sucesión Idolina Mella Márquez, en línea quebrada de 33,20 m., 18,30 m. y 15,10 m., separado por cerco. ESTE : José Yáñez Yáñez, en línea recta de 10,70 m., separado por cerco. SUR : Hernán Haro Segovia, en línea quebrada de 20,30 m., 5,05 m. y 3,85 m. separado por cerco; Camino de acceso, en 5,35 m., y Sucesión Humberto Márquez Alvarado, en línea recta de 33,85 m., separado por cerco. OESTE : José Alvarado Álvarez, en línea recta de 15,85 m., separado por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de SILVIO HERNAN HARO SEGOVIA, amparado por la inscripción de Fojas 1.378 N° 1.558 de 1999 del Conservador de Bienes Raíces de Castro. Rol de avalúo N° 166-40 de la Comuna de Chonchi.

RES. N° E-26606.- (13-07-2026).- SIBEL DEL PILAR ARACENA HENRIQUEZ.- C.I. 13.318.225-K.- Exp. N° 203518.- Lugar: Nalhuitad, Comuna de Chonchi, Sup., 2.451,69 m²., Plano N° 10203-9723-SR.- DESLINDES: NORESTE : Luz Saldivia Silva, en línea quebrada de 43,05 m., 45,20 m. y 38,80 m., separado por cerco. SUR : Camino público (Ruta W-624) de Cruce Ruta 5 Sur a Río Toro, en 9,85 m. SUROESTE : Joselyn Rivera Barrientos, en línea recta de 123,45 m., separado por cerco. NOROESTE : Rodrigo Alvarado Díaz, en línea recta de 3,20 m., y Pamela Gallardo Brevel, en línea recta de 20,00 m., ambos separados por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Luz Edita Saldivia Silva, amparado por la inscripción de Fojas 325 N° 357 de 2005 del Conservador de Bienes Raíces de Castro. Rol de avalúo N° 170-123 de la Comuna de Chonchi.

RES. N° E-26606.- (13-07-2026).- LUIS ADOLFO PAREDES BAEZ.- C.I. 10.724.340-2.- Exp. N° 211212.- Lugar: Teguel Alto, Comuna de Dalcahue, Sup., 907,39 m²., Plano N° 10205-9734-SR.- DESLINDES: NORTE : Joselyn Barría Barría, en línea recta de 42,40 m., separado por cerco. ESTE : Gladys Paredes Navarro, en línea recta de 22,50 m., separado por cerco. SUR : Luis Paredes Báez, en línea recta de 23,55 m., separado por cerco, y Camino Público (Ruta W-303) de Teguel Bajo a Cruce Dalcahue - Quemchi, en 18,10 m. OESTE : Joselyn Barría Barría, en línea recta de 21,80 m., separado por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Joselin Humberto Barría Barría, amparado por la inscripción de Fojas 1.259 vta. N° 1.329 del 2006 del Conservador de Bienes Raíces de Castro. Rol de avalúo N° 134-36 de la Comuna de Dalcahue.

RES. N° E-26606.- (13-07-2026).- CRISTOBAL FERNANDO PINCHEIRA PEREZ.- C.I. 17.414.268-8.- Exp. N° 204469.- Lugar: San Antonio - Cheter, Comuna de Quellón, Sup., 877,33 m²., Plano N° 10208-9724-SR.- DESLINDES: NORTE : María Chiguay Carilepi, en línea recta de 25,15 m., separado por Camino. ESTE : Luis Alvarado Alvarado, en línea recta de 35,15 m., separado por Camino. SUR : Luis Alvarado Alvarado, en línea recta de 25,05 m., separado por Camino. OESTE : Yocelyn Carimoney Marimán, en línea recta de 15,20 m., y Luis Alvarado Alvarado, en línea recta de 20,30 m., ambos separados por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Luis Héctor Alvarado Alvarado, amparado por la inscripción de Fojas 53 N° 54 del 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Quellón, correspondiendo al Lote “b”. Rol de avalúo N° 191-120 de la Comuna de Quellón.

RES. N° E-26606.- (13-07-2026).- JENIFFER ELIANA SALDIVIA SANTANA.- C.I. 19.138.377-K.- Exp. N° 209065.- Lugar: Piruquina, Comuna de Dalcahue, Sup., 229,20 m²., Plano N° 10205-9731-SR.- DESLINDES: NORTE : Gabriela Miranda Sánchez, en línea recta de 23,00 m., separado por cerco. ESTE : Nelson Alvarado Alvarado, en línea recta de 9,90 m., separado por Camino. SUR : Francisca Alarcón Contreras, en línea recta de 22,90 m., separado por cerco. OESTE : María Espinoza Soto, en línea recta de 10,15 m., separado por Camino. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Nelson Orlando Alvarado Alvarado, amparado por la inscripción de Fojas 1.346 vta. N° 1.414 del 2003 del Conservador de Bienes Raíces de Castro. Rol de avalúo N° 143-210 de la Comuna de Dalcahue.

RES. N° E-26606.- (13-07-2026).- MARLIS YARELA TECA CARDENAS.- C.I. 18.241.931-1.- Exp. N° 210600.- Lugar: PACIFICO ALTO, Comuna de QUELLON, Sup., 420,12 m²., Plano N° 10208-9733-SR.- DESLINDES: NORESTE : Elizabeth Velásquez Espinoza, en línea recta de 23,75 m., separado por cerco. SURESTE : Nilda Velásquez Soto, en línea quebrada de 11,05 m. y 6,45 m., separado por cerco. SUROESTE : Cristian Montecino Montecino, en línea quebrada de 10,85 m. y 12,00 m., separado por cerco. NOROESTE: José Marío Chiguay y José Velásquez Soto, en línea recta de 18,55 m., separado por Camino. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de José Dagoberto Velásquez Soto, amparado por la inscripción de Fojas 387 vta. N° 431 del 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Quellón. Rol de avalúo N° 169-64 de la Comuna de Quellón.

RES. N° E-26606.- (13-07-2026).- JOSE RAFAEL MANSILLA MILLALONCO.- C.I. 13.409.708-6.- Exp. N° 213013.- Lugar: Chadmo, Comuna de Quellón, Sup., 3.497,26 m²., Plano N° 10208-9740-SR.- DESLINDES: NORESTE : Karina Gómez Gallardo, en línea recta de 21,75 m., separado por cerco; Camino, en 4,95 m., y José Mansilla Millalonco, en línea recta de 31,70 m., separado por cerco. SURESTE : Sucesión José Hilario Pairo, en línea recta de 65,95 m., separado por cerco. SUROESTE : Sucesión José Hilario Pairo, en línea quebrada de 4,60 m., 33,80 m. y 23,35 m., separado por cerco. NOROESTE : Froilán Teiguel Millán, en línea quebrada de 40,15 m. y 15,75 m., separado por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de José Hilario Pairo, amparado por la inscripción de Fojas 463 vta. N° 489 del 2002 del Conservador de Bienes Raíces de Quellón. Rol de avalúo N° 233-48 de la Comuna de Quellón.

RES. N° E-26606.- (13-07-2026).- JUAN BAUTISTA RUIZ RUIZ.- C.I. 8.015.869-6.- Exp. N° 211415.- Lugar: Km. 5, Ruta 5 Sur, Comuna de Quellón, Sup., 441,84 m²., Plano N° 10208-9735-SR.- DESLINDES: NORESTE : Sucesión Francisco Cárcamo Díaz, en línea recta de 18,75 m., separado por cerco. SURESTE : María Guaquel Rain, en línea quebrada de 8,55 m., separado por Camino, y Sucesión Francisco Cárcamo Díaz, en línea quebrada de 9,00 m. y 9,35 m., separado por cerco. SUROESTE : Sucesión Francisco Cárcamo Díaz, en línea quebrada de 5,10 m. y 8,80 m., separado por cerco. NOROESTE : Sucesión Francisco Cárcamo Díaz, en línea recta de 25,85 m., separado por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de la Su. Francisco Orlando Cárcamo Díaz, amparado por la inscripción de Fojas 1.066 N° 976 del 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Quellón. Rol de avalúo N° 167-183 de la Comuna de Quellón.

RES. N° E-26606.- (13-07-2026).- MARIA CRISTINA FIGUEROA MANSILLA.- C.I. 13.854.777-9.- Exp. N° 205511.- Lugar: Km. 2, Ruta 5 Sur, Comuna de Quellón, Sup., 3.229,93 m²., Plano N° 10208-9726-SR.- DESLINDES: NORTE : Cecilia Ruíz Díaz, en línea recta de 2,00 m., y Hernán Caucaman Tacul, en línea recta de 32,55 m., ambos separados por cerco. ESTE : Jeanett Andrade Cárdenas, en línea recta de 118,00 m., separado por cerco. SUR : Orlando Rivera Nancufil, en línea recta 22,80 m., separado por Camino. OESTE : Claudia Chiguay Maldonado, en línea recta 104,80 m., separado por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Pedro Oyarzo Ojeda, amparado por la inscripción de Fojas 482 vta. N° 505 del 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Quellón. Rol de avalúo N° 169-2 de la Comuna de Quellón.

RES. N° E-26606.- (13-07-2026).- CRISTIAN FELIPE CARCAMO BARRIENTOS.- C.I. 16.309.427-4.- Exp. N° 214714.- Lugar: Chaiguao, Comuna de Quellón, Sup., 3.290,11 m²., Plano N° 10208-9754-SR.- DESLINDES: NORESTE: Marta Antiñanco Cárdenas, en línea recta de 64,15 m., separado por cerco. SURESTE: Elvira Haro Alvarado, en línea quebrada de 52,00 m., separado por Camino. SUROESTE : Mar Chileno, en línea quebrada de 63,65 m., separado por Camino. NOROESTE : María Vera Vera, en línea recta de 50,20 m., separado por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Elvira de Lourdes Haro Alvarado, amparado por la inscripción de Fojas 836 vta. N° 891 del 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Quellón, correspondiendo el Lote "A". Rol de avalúo N° 189-41 de la Comuna de Quellón.

RES. N° E-26606.- (13-07-2026).- ROSENDO ELADIO LEVIN GUELNAO.- C.I. 7.179.653-1.- Y CARMEN ROSA MILLALONCO MILLALONCO.- C.I. 9.114.639-8.- Exp. N° 175688.- Lugar: Ten Ten, Comuna de Castro, Sup., 646,69 m²., Plano N° 10201-9708-SU.- DESLINDES: NORTE : José Cárcamo Cárcamo, en línea recta de 25,55 m., separado por cerco. ESTE : Roberto Gallardo Villegas, en línea recta de 13,60 m., y Raúl Millaruel Millaruel en línea recta de 12,95 m., ambos separados por cercos. SUR : Raúl Millaruel Millaruel, en línea recta de 24,75 m., separado por cerco. OESTE: Camino vecinal Arturo Barrientos Gómez, en 25,15 m. DESLINDES: NORTE : José Cárcamo Cárcamo, en línea recta de 25,55 m., separado por cerco. ESTE: Roberto Gallardo Villegas, en línea recta de 13,60 m., y Raúl Millaruel Millaruel en línea recta de 12,95 m., ambos separados por cercos. SUR: Raúl Millaruel Millaruel, en línea recta de 24,75 m., separado por cerco. OESTE: Camino vecinal Arturo Barrientos Gómez, en 25,15 m. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Arturo Barrientos Gómez, amparado por la inscripción de Fojas 5 N° 7 de 1969 del Conservador de Bienes Raíces de Castro. Rol de avalúo N° 1119-5 de la Comuna de Castro.

RES. N° E-26606.- (13-07-2026).- CLAUDIO ELIBERTO HUAQUIAO MANSILLA.- C.I. 11.594.588-2.- Exp. N° 216512.- Lugar: Pasaje El Roble s/n°, La Chacra, Comuna de Castro, Sup., 465,23 m²., Plano N° 10201-9766-SR.- DESLINDES: NORTE : Francisco Oyarzo Cárcamo, en línea quebrada de 23,50 m., separado por Pasaje El Roble. ESTE : Pedro Espejo Montes, en línea recta de 21,80 m., separado por cerco. SUR : María Muñoz Leiva, en línea recta de 7,00 m., y Pablo Chaura Ojeda, en línea quebrada de 12,30 m. y 1,70 m., ambos separados por cerco. OESTE : Alex Guenuman Vargas, en línea recta de 21,55 m., separado por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Domingo Pascual Oyarzo Calisto, amparado por la inscripción de Fojas 937 vta. N° 1.017 de 1994 del Conservador de Bienes Raíces de Castro. Rol de avalúo N° 1114-15 de la Comuna de Castro.

RES. N° E-26606.- (13-07-2026).- MARIA CANDELARIA DUAMANTE LEVILL.- C.I. 7.156.305-7.- Exp. N° 218122.- Lugar: Pasaje La Pincoya s/n°, Comuna de Dalcahue, Sup., 417,22 m²., Plano N° 10205-9769-SR.- DESLINDES: NORESTE : Julio Molina Almonacid, en línea recta de 9,70 m., separado por Pasaje La Pincoya. SURESTE : Eduardo Cárdenas Paillaleve, en línea quebrada de 23,65 m. y 17,15 m., separado por cerco. SUROESTE : Ilustre Municipalidad de Dalcahue (Cementerio), en línea recta de 10,75 m., separado por cerco. NOROESTE : María Cárdenas Estefo, en línea recta de 39,80, separado por pandereta. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de la Suc. Angela Navarro Gómez, amparado por la inscripción de Fojas 41 N° 36 de 1997 del Conservador de Bienes Raíces de Castro. Rol de avalúo N° 7-3 de la Comuna de Dalcahue.

RES. N° E-26606.- (13-07-2026).- CRISTIAN EDUARDO MONTECINOS VARGAS.- C.I. 16.551.817-9.- Exp. N° 215365.- Lugar: Quetalco, Comuna de Dalcahue, Sup., 383,82 m²., Plano N° 10205-9761-SR.- DESLINDES: NORESTE : Patricia Cárdenas Barrientos, en línea recta de 20,10 m., separado por cerco. SURESTE : Patricia Cárdenas Barrientos, en línea recta de 19,50 m., separado por cerco. SUROESTE : Juan de la Cruz Cárdenas, en línea recta de 20,15 m., separado por cerco. NOROESTE : Camino Público (Ruta W-21) de Dalcahue a Quemchi, en 20,20 m. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Juan Alfredo Barría Barrientos, amparado por la inscripción de Fojas 3.841 N° 2.813 del 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Castro. Rol de avalúo N° 179-47 de la Comuna de Dalcahue.

RES. N° E-26606.- (13-07-2026).- PEDRO ALEJANDRO DURAN BRIONES.- C.I. 17.320.934-7.- Exp. N° 374,90 m²., Lugar: Tocoihue, Comuna de Dalcahue, Sup., 374,90 m²., Plano N° 10205-9710-SR.- DESLINDES: NORTE: Rosa Barría Bahamonde, en línea recta de 24,70 m., separado por cerco. ESTE: Camino Público (Ruta W-21) de Quemchi a Dalcahue, en 15,05 m. SUR: Rosa Barría Bahamonde, en línea recta de 24,95 m., separado por cerco. OESTE : Rosa Barría Bahamonde, en línea recta de 15,70 m., separado por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Camilo Mansilla García, amparado por la inscripción de Fojas 1.601 N° 1.624 del 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Castro. Rol de avalúo N° 152-21 de la Comuna de Dalcahue.

RES. N° E-26606.- (13-07-2026).- YONATAN PATRICIO CARCAMO LEVIÑANCO.- C.I. 18.690.124-K.- Exp. N° 213343.- Lugar: Teguel Bajo, Comuna de Dalcahue, Sup., 745,94 m²., Plano N° 10205-9742-SR.- DESLINDES: NORESTE : Fernanda Cerón Barrientos, en

línea recta de 35,50 m., separado por Camino. SURESTE : Camino Público (Ruta W-455) de Quiquel a Dalcahue, en 20,00 m. SUROESTE : Raúl Muñoz Barría, en línea recta de 42,00 m., separado por pandereta. NOROESTE : Patricio Cárcamo Muñoz, en línea recta de 19,90 m., separado por pandereta. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de José del Carmen Barría Muñoz, amparado por la inscripción de Fojas 1.422 N° 1.509 de 1998 del Conservador de Bienes Raíces de Castro. Rol de avalúo N° 135-18 de la Comuna de Dalcahue.

RES. N° E-26606.- (13-07-2026).- LUIS MARCELO VERA MARQUEZ.- C.I. 14.443.014-K.- Exp. N° 213613.- Lugar: Pasaje sin nombre s/n°, Notuco, Comuna de Chonchi, Sup., 241,06 m²., Plano N° 10203-9747-SR.- DESLINDES: NORESTE: Juvenal Andrade Oyarzún, en línea recta de 13,85 m., separado por Pasaje Sin Nombre. SURESTE : Juvenal Andrade Oyarzún, en línea recta de 17,55 m., separado por cerco. SUROESTE: Carmela Oyarzún Vera, en línea recta de 13,70 m., separado por cerco. NOROESTE: Juvenal Andrade Oyarzún, en línea recta de 17,45 m., separado por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Osvaldo Juvenal Andrade Oyarzún, amparado por la inscripción de Fojas 3.042 N° 2.204 del 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Castro. Rol de avalúo N° 139-56 de la Comuna de Chonchi.

RES. N° E-26899.- (14-07-2026).- IVONNE JANET ROJAS ZUÑIGA.- C.I. 9.111.173-K.- Exp. N° 204472.- Lugar: Ñiucho, Comuna de Dalcahue, Sup., 359,02 m²., Plano N° 10205-9725-SR.- DESLINDES: NORTE : Luis Barría Paredes, en línea quebrada de 9,55 m. y 1,50 m., separado por cerco. ESTE : Luis Pérez Gallardo, en línea quebrada de 19,85 m., 5,75 m., 0,70 m.; y Luis Hermosilla Huenchún, en línea recta de 6,45 m., ambos separados por cerco. SUR : Rosa Alvarado Alvarado, en línea recta de 11,00 m., separado por cerco. OESTE : Jorge Barría Paredes y Claudio Andrade Ojeda, en línea recta de 33,75 m., separado por Camino. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de José Jorge Barría Paredes, amparado por la inscripción de Fojas 1.646 N° 1.755 del 2009, afectando 117,02 m²., y Fojas 1.647 N° 1.756 del 2009, afectando 242,00 m²., a nombre de Rosa Emilia Alvarado Alvarado, ambas del Conservador de Bienes Raíces de Castro. Rol de avalúo N° 131-255 de la Comuna de Dalcahue.

RES. N° E-26899.- (14-07-2026).- MARIA ESTELIA MAYORGA NAVARRO.- C.I. 7.457.283-9.- Exp. N° 213475.- Lugar: Ñiucho, Comuna de Dalcahue, Sup., 457,99 m²., Plano N° 10205-9744-SR.- DESLINDES: NORTE: Luis Bahamonde Vásquez, en línea quebrada de 8,95 m. y 9,20 m., separado por cerco. ESTE: José Mayorga Mayorga, en línea recta de 24,70 m., separado por cerco. SUR: Héctor Álvarez Bahamonde y Álvaro Paidanca Delgado, en línea recta de 18,45 m., separados por Camino. OESTE: Héctor Bahamonde Vásquez, en línea recta de 25,20 m., separado por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Héctor Arcides Bahamonde Vásquez, amparado por la inscripción de Fojas 1.823 vta. N° 1.932 del 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Castro. Rol de avalúo N° 132-185 de la Comuna de Dalcahue.

RES. N° E-26899.- (14-07-2026).- ANA EMILIA NITOR VARGAS.- C.I. 9.300.059-5.- Exp. N° 205791.- Lugar: Chaiguao, Comuna de Quellón, Sup., 389,30 m²., Plano N° 10208-9728-SR.- DESLINDES: NORESTE : Bernabé Raimapu Raimapu, en línea recta de 13,30 m., separado por Camino. SURESTE : Bernabé Raimapu Raimapu, en línea recta de 30,35 m., separado por cerco. SUROESTE : Carlos Raimapu Raimapu, en línea recta de 12,90 m.,

separado por cerco. NOROESTE : Bernabé Raimapu Raimapu, en línea recta de 30,15 m., separado por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Bernabé del Carmen Raimapu Raimapu, amparado por la inscripción de Fojas 412 vta. N° 398 del 2000 del Conservador de Bienes Raíces de Quellón, referido al Lote “b”. Rol de avalúo N° 189-43 de la Comuna de Quellón.

RES. N° E-26899.- (14-07-2026).- LUIS ANDRES URZUA VASQUEZ.- C.I. 9.708.865-9.- Exp. N° 214810.- Lugar: Pasaje Doña Rita s/n°, Cheter, Comuna de Quellón, Sup., 1.016,42 m²., Plano N° 10208-9755-SR.- DESLINDES: NORTE : Luis Torres Vidal, en línea recta de 14,55 m., separado por cerco. ESTE : Luis Torres Vidal, Camino y Rosa Mella Mella, en línea quebrada de 56,95 m., separado por Pasaje Doña Rita. SUR : Elba Jara Pelayo, en línea quebrada de 17,90 m. y 23,65 m., separado por cerco. OESTE : Pompilio Torres Ojeda, en línea quebrada de 14,30 m. y 22,95 m., separado por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Luis Fidel Torres Vidal, amparado por la inscripción de Fojas 589 N° 557 del 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Quellón, referido al Lote “a”. Rol de avalúo N° 190-5 de la Comuna de Quellón.

RES. N° E-26899.- (14-07-2026).- ELBA INES JARA PELAYO.- C.I. 11.930.166-1.- Exp. N° 214812.- Lugar: Pasaje Doña Rita s/n°, Comuna de Quellón, Sup., 1.485,36 m²., Plano N° 10208-9756-SR.- DESLINDES: NORTE : Luis Urzúa Vásquez, en línea quebrada de 23,65 m. y 17,90 m., separado por cerco; y Pasaje Doña Rita, en 2,75 m. ESTE : Mauricio Castro Mella, en línea quebrada de 32,50 m., separado por Pasaje Doña Rita. SUR : Luis Torres Vidal, en línea quebrada de 15,30 m. y 41,75 m., separado por cerco. OESTE : Pompilio Torres Ojeda, en línea recta de 30,50 m., separado por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Luis Fidel Torres Vidal, amparado por la inscripción de Fojas 589 N° 557 del 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Quellón, referido al Lote “a”. Rol de avalúo N° 190-5 de la Comuna de Quellón.

RES. N° E-26899.- (14-07-2026).- CLAUDIO MARCELO LEMARIE GARATE.- C.I. 13.739.991-1.- Exp. N° 172090.- Lugar: Cheter, Comuna de Quellón, Sup., 395,55 m²., Plano N° 10208-9704-SR.- DESLINDES: NORESTE : Omar Loncon Ñancufil, en línea recta de 19,95 m., separado por cerco. SURESTE : Juan Castro Chiguay, en línea recta de 20,35 m., separado por Camino. SUROESTE : Juan Castro Chiguay, en línea recta de 20,15 m., separado por Pasaje Don Luis. NOROESTE : Germán Ojeda Cárdenas, en línea recta de 20,05 m., separado por cerco. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Luis Torres Vargas, amparado por la inscripción de Fojas 379 vta. N° 386 y Fojas 381 vta. N° 388 a nombre de Rosa Emilia Torres Marcado y Otros, ambas del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Quellón. Rol de avalúo N° 191-1 de la Comuna de Quellón.

RES. N° E-26899.- (14-07-2026).- LUZMILA INES ACUÑA CASTILLO.- C.I. 8.288.824-2.- Exp. N° 221023.- Lugar: Oqueldán, Comuna de Quellón, Sup., 485,02 m²., Plano N° 10208-9788-SR.- DESLINDES: NORESTE : Gloria Levican en 12,45m y Cristian Pérez Pérez en 15,05m; ambos en línea recta y separados por cerco. SURESTE : Noelia Oyarzun Oyarzun en línea recta de 17,95m ; separado por camino. SUROESTE : Manuel Eduardo Cisterna Miranda y Manuel Humerto Madariaga Silva en 27,85m ; separado por camino. NOROESTE : Teresa Isabel Soto Barria en línea recta de 17,90m; separado por cerco. El Inmueble se

encuentra inscrito a nombre de la Suc. Ester Santibañez Raín, amparado por la inscripción de Fojas 732 vta. N° 661 del 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Quellón. Rol de avalúo N° 188-13 de la Comuna de Quellón.

RES. N° E-26899.- (14-07-2026).- VINKO ISRAEL HUIRIMILLA MUÑOZ.- C.I. 16.956.907-K.- Exp. N° 213350.- Lugar: Coinco, Comuna de Quellón, Sup., 401,61 m²., Plano N° 10208-9743-SR.- DESLINDES: NORTE : Rosa Muñoz Triviño y Mónica Chiguay Tecay, en línea quebrada de 0,95 m. y 42,05 m., separados por Camino. ESTE : Pablo Castilla Miranda, en línea recta 9,90 m., separado por cerco. SUR : Ida Runiahue Coiguin, en línea quebrada de 39,75 m. y 0,95 m., separado por cerco. OESTE : Ruta 5 Sur de Quellón a Castro, en 9,65 m. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de Pedro Antonio Cadín Muñoz, amparado por la inscripción de Fojas 1.349 N° 1.282 del 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Quellón. Rol de avalúo N° 172-59 de la Comuna de Quellón.

RES. N° E-26899.- (14-07-2026).- HERNAN RODRIGO ÑANCUAN REYES.- C.I. 16.528.076-8.- Exp. N° 164909.- Lugar: Cheter, Comuna de Quellón, Sup., 253,66 m²., Plano N° 10208-9699-SR.- DESLINDES: NORESTE : Juan Cartes Reyes, en línea recta de 19,85 m., separado por cerco. SURESTE : Ana Melipichun Torres, en línea recta de 14,85 m., separado por cerco. SUROESTE : Juan Castro Chiguay, en línea recta de 20,30 m., separado por cerco. NOROESTE : Omar Loncon Ñancufil, en línea recta de 10,95 m., separado por Camino. El Inmueble se encuentra inscrito a nombre de la Suc. Luis Torres Vargas, amparado por la inscripción de Fojas 541 N° 464 y Fojas 452 N° 465 a nombre de la Suc. María Elba Mercado Uribe, ambas del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Quellón. Rol de avalúo N° 191-21 de la Comuna de Quellón.

**NATALIA PAZ HARO PAREDES
JEFA PROVINCIAL
BIENES NACIONALES CHILOE**

Castro, 14 de julio del 2026.